

 <p>Universidad de La Sabana</p>	DOCUMENTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN
	Sistema de Información SIGA
	PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
	INSTRUCTIVO PARA JURADOS OCULTOS

PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE TRABAJO DE GRADO INSTRUCTIVO PARA JURADOS OCULTOS

En este documento se realizará una explicación los pasos que debe seguir el jurado oculto para cumplir su función en el proceso de aprobación de un trabajo de grado.

Índice:

- ➔ Ruta en Siga Académico
- ➔ Como se debe calificar un trabajo de grado.

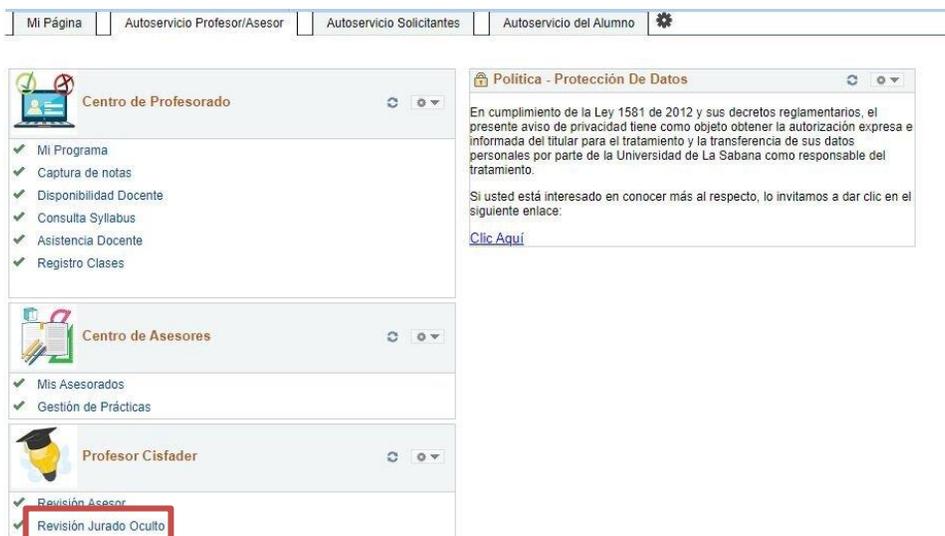
1. Ruta Siga Académico:

Para realizar la calificación de un trabajo de grado el asesor debe dirigirse a la ruta en Siga Académico.

Menú Principal – Gestión Curricular – Funcionalidad CISFADER – Revisión jurado oculto



Asimismo, puede ingresar a través del autoservicio a Profesor Cisfader – Revisión Jurado Oculito.



2. Calificación Trabajo de Grado.

Escoger solicitud a calificar dando clic en el botón Ver Solicitud

Favoritos | Menú Principal > Gestión Curricular > Funcionalidad CISFADER > Gestión Solicitudes CISFADER > Revisión Asesor

Calificación Asesor

Universidad de La Sabana

Opción de Grado Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Institución Académica	Número de la Solicitud	ID Empleado	Estado Solicitud	Tipo opción de grado	Id Asesor	Ver Solicitud
1 UNSAB	211	0000182499	REVAESOR	Artículo de investigación	0000009757	Ver Solicitud

Al ingresar a la solicitud usted puede ver el trabajo de grado haciendo clic en Ver Archivo y puede calificarlo haciendo clic en Calificar Trabajo de Grado.

Favoritos | Menú Principal > Gestión Curricular > Funcionalidad CISFADER > Gestión Solicitudes CISFADER > Revisión Asesor

Calificación Asesor

Universidad de La Sabana

Opción de Grado Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Institución Académica	UN SAB	Número de la Solicitud	211
ID Empleado	0000182499	Estado Solicitud	REVAESOR
Opción de Grado	Artículo de investigación	Fecha Solicitud	24/06/2021
Fecha Revisión Asesor	22/10/2021		
Título Trabajo	HELLO WORLD		

Descripción	Archivos Anexos	Añadir Archivo	Ver Archivo
1 Carta Presentación Asesor - Nota Sem Acompañamiento	Documentación_Cis_JuradoOculto.docx	Añadir Archivo	Ver Archivo
2 Trabajo de Grado	Termin_Prof_HoraCatedra_V_Final_23062021.rtf	Añadir Archivo	Ver Archivo

[Calificar Trabajo de Grado](#)

Al dar clic en Calificar Trabajo de Grado aparecerá la rúbrica indicada según la modalidad de grado que estamos evaluando, saldría de la siguiente manera:

Descripción del Requerimiento

Competencia	Criterio de Evaluación	Nivel Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Regular	Deficiente	Calificación	Personalizar	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación
Investiga las fuentes del derecho para resolver vacíos normativos y clasificar nociones vagas del derecho de forma sistemática, crítica y analítica	Analiza críticamente y responde al problema, presenta en el escrito un análisis claro, conciso y profundo, ofreciendo también una respuesta novedosa a la pregunta de investigación planteada en el trabajo y que complementa de manera adecuada alguna postura del tema elegido.	Presenta un análisis claro, conciso, articulando las ideas y presentando una respuesta novedosa sobre el tema.	Presenta un análisis claro, organizado, con falta de articulación entre las ideas pero con una respuesta novedosa frente al tema.	Presenta un análisis claro, con errores en su organización y en la articulación entre las ideas, pero con una respuesta novedosa frente al tema.	Presenta un análisis con falta de claridad, con errores en su organización, en la articulación entre las ideas y en una respuesta novedosa frente al tema.	Presenta un análisis sin claridad, incompleto, sin organización ni articulación entre las ideas y tampoco plantea una respuesta novedosa frente al tema.						0,150
Investiga las fuentes del derecho para resolver vacíos normativos y clasificar nociones vagas del derecho de forma sistemática, crítica y analítica	Estudio del arte: organiza de manera exhaustiva y a modo de diálogo las diferentes posturas que existen sobre el tema tratado basándose en fuentes normativas, doctrinarias, jurisprudenciales, entre otras, haciendo referencia a la autoridad de posturas que se evidencian en tales fuentes de información jurídica.	Organiza un estado del arte exhaustivo, organizado, con posturas diversas.	Organiza un estado del arte completo, organizado, con posturas diversas.	Organiza un estado del arte superficial, con problemas en su organización, con pocas posturas.	Organiza un estado del arte incompleto, con problemas en su organización, con pocas posturas.	Organiza un estado del arte fragmentado, desorganizado y sin diferentes posturas o no se ofrece un estado del arte.						0,150
Investiga las fuentes del derecho para resolver vacíos normativos y clasificar nociones vagas del derecho de forma sistemática, crítica y analítica	Citación: utiliza adecuadamente y a la letra de todo en trabajo uno de los siguientes sistemas de citación: ibidem, chicago, MLA, APA.	Utiliza de manera adecuada y en la mayoría de el texto, la mayoría de los elementos de uno de los sistemas de citación.	Utiliza de manera adecuada y en la mayoría de el texto, algunos de los elementos de uno de los sistemas de citación.	Utiliza de manera adecuada y en algunas partes del texto, algunos de los elementos de uno de los sistemas de citación.	Utiliza de manera adecuada y en pocas partes del texto, pocos de los elementos de uno de los sistemas de citación.	No utiliza de en ninguna parte del texto, alguno de los elementos de uno de los sistemas de citación.						0,100
Investiga las fuentes del derecho para resolver vacíos normativos y clasificar nociones vagas del derecho de forma sistemática, crítica y analítica	Bibliografía: presenta la bibliografía de manera actualizada, completa, pertinente y diferenciada entre fuentes primarias y secundarias. Conclusiones: propone conclusiones claras, las cuales se derivan de manera adecuada y coherente de los argumentos.	Presenta la bibliografía cumpliendo la mayoría de los elementos descritos en el criterio.	Presenta la bibliografía cumpliendo algunos de los elementos descritos en el criterio.	Presenta la bibliografía cumpliendo algunos de los elementos descritos en el criterio.	Presenta la bibliografía cumpliendo pocos de los elementos descritos en el criterio.	Presenta la bibliografía sin cumplir ninguno de los elementos descritos en el criterio.						0,050
Investiga las fuentes del derecho para resolver vacíos normativos y clasificar nociones vagas del derecho de forma sistemática, crítica y analítica	Propone conclusiones claras, algunas se derivan de manera adecuada y coherente de los argumentos y da respuesta a la pregunta principal del texto.	Propone conclusiones claras, algunas se derivan de manera lógica de los argumentos y da respuesta a la pregunta principal del texto.	Propone conclusiones razonables, que se derivan parcialmente de los argumentos y da una respuesta incompleta, a la pregunta principal del texto.	Propone conclusiones con falta de coherencia, que no se derivan de los argumentos y da una respuesta incompleta a la pregunta principal del texto.	Propone conclusiones del todo deficientes, que no se derivan de los argumentos y no da una respuesta a la pregunta principal del texto, o no ofrece conclusiones.							0,100

La calificación se debe realizar con base a las opciones que se encuentran en el campo Calificación:

The image shows a dropdown menu titled 'Calificación'. The menu is open, displaying five options: 'Aceptable', 'Deficiente', 'Muy Satisfactorio', 'Regular', and 'Satisfactorio'. The 'Aceptable' option is currently selected and highlighted in blue.

Una vez se selecciona la opción que se considera ideal, en el campo calificación un valor predeterminado, el cual podrá se modificado en la escala permitida por la opción seleccionada. La escala de calificación es la siguiente:

Criterios de evaluación	Muy satisfactorio	5
	Satisfactorio	4 – 4.9
	Aceptable	3 – 3.9
	Regular	2 – 2.9
	Deficiente	1 – 1.9

Tabla 1.

Ejemplo:

Aceptable: Valor por defecto 3.0 Intervalo hasta donde se puede modificar y el sistema lo permite 3.9

Es decir, el sistema permite colocar un valor que esta en el intervalo de opciones de acuerdo con la tabla 1.

Calificación	Calificación Pregunta
Acceptable	3.9

Asimismo, el sistema no permite colocar un valor que no se encuentra en el intervalo señalado.

Calificación	Calificación Pregunta	Personalizar
Acceptable	4.00	

Mensaje
3 Calificación Mínima , 3.9 Calificación Máxima (0,0)
Aceptar

El sistema brinda el valor a nivel de porcentaje que tiene la calificación con el fin de orientar el peso de cada pregunta, esto se puede observar en el campo Porcentaje de Calificación.

Porcentaje Calificación
0,150

Una vez se ha asignado una calificación en todos los campos de la rúbrica usted deberá dar clic en el botón Calcular Rubrica, el sistema le calculará la calificación con base a la calificación y porcentaje y en caso de ser aprobado. Una vez el sistema calcula la nota, puede ocurrir cualquiera de las siguientes opciones.

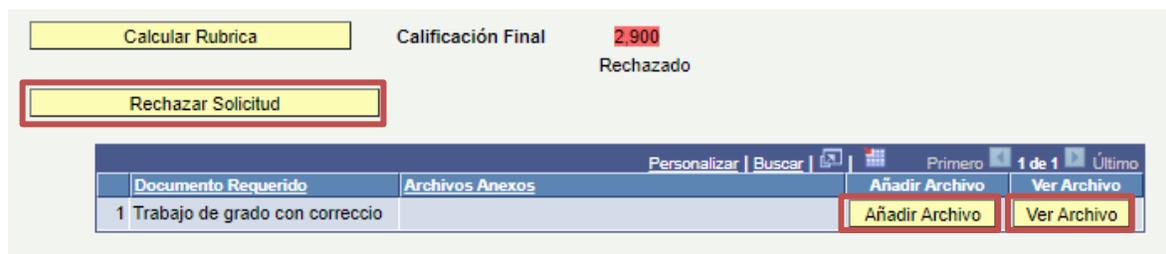
- Cuando la calificación es de 4 y 5:
 - El sistema por defecto pondrá el trabajo aprobado.
 - Cuando la nota es superior a 4.5 el jurado podrá indicar que recomienda la publicación del trabajo.
 - Cuando la nota es superior a 4.8 el jurado podrá indicar que recomienda la publicación del trabajo, esta nota le indicará al sistema que el estudiante recibirá una mención meritoria.

Descripción del Requerimiento

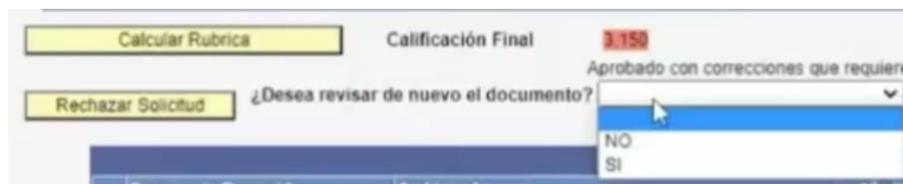
- Tras haber seleccionado las opciones, cuando corresponda, debe hacer clic en Aprobar Trabajo. Una vez hecho esto, su rol como jurado oculto habrá terminado en el caso concreto.



Si la calificación del trabajo es inferior a 4.0, el sistema se habilitará para devolver el trabajo al estudiante. En este caso, el asesor debe adjuntar un documento con comentarios que indique al estudiante las correcciones que requiere el documento para ser satisfactorio. El documento se carga haciendo clic en Añadir Archivo y puede ser revisado haciendo clic en Ver Archivo. Tras haber cargado el documento debe hacer clic en la opción rechazar solicitud.



Con base en la naturaleza de las correcciones, el jurado oculto podrá escoger si revisar o no nuevamente el trabajo una vez el estudiante haya cargado la versión corregida. Esta opción sólo es viable cuando la calificación obtenida se encuentra en el intervalo de 3 a 3.9.



Nota: En los casos en los que la nota obtenida por el estudiante no sea suficiente para la aprobación del trabajo de grado y se deba revisar nuevamente el escrito, el jurado oculto deberá diligenciar nuevamente la rúbrica con base en los criterios de calificación. Este proceso puede repetirse cuantas veces sea necesario, en cumplimiento de los términos de corrección y revisión establecidos por el párrafo primero del artículo 9 del Reglamento de Trabajo de Grado, hasta que el trabajo tenga la calidad requerida para ser aprobado.